

2. LA TRIBUNA ESPAÑA-COREA, PLATAFORMA DE DIPLOMACIA PÚBLICA ENTRE COREA Y ESPAÑA

Javier Parrondo Babarro

Director de Casa Asia

Los estrechos lazos que unen España y Corea en estas siete décadas de relaciones diplomáticas han contado en los últimos años con un foro privilegiado de encuentro, la Tribuna España - Corea. Con una periodicidad anual, y organizada de manera conjunta por la Fundación Corea y Casa Asia, la Tribuna constituye un marco de diálogo, en el que no sólo las instituciones españolas y coreanas, sino también representantes parlamentarios, empresariales, académicos y de la sociedad civil de nuestros dos países han tenido ocasión de reflexionar conjuntamente sobre los diversos retos de la relación bilateral y de identificar áreas de interés común.

Como entidad de diplomacia pública fundada en 2001, Casa Asia contribuyó desde sus inicios a generar interés sobre la región Asia-Pacífico, y sobre Corea en particular, entre la sociedad española, así como su tejido institucional y empresarial. La creación de la Tribuna – con un foro de diálogo estable – supuso un paso más en ese esfuerzo.

La celebración de la XII edición de la Tribuna España-Corea en la sede de Casa Asia en Barcelona el pasado mes de enero (2019) puso de manifiesto los grandes avances que se han producido en las relaciones bilaterales entre España y Corea y en el acercamiento progresivo de sus respectivas sociedades civiles. Desde el primer encuentro en 2003 en Seúl, hasta el último encuentro de Barcelona en 2019, han transcurrido dieciséis años, y la relación ha alcanzado una madurez y una profundidad comparables a la relación que une a España con otros países de mayores dimensiones en la región.

España es hoy para Corea un actor de gran relevancia en la Unión Europea, uno de los puntos de anclaje para sus inversiones en Europa e Iberoamérica, y un país que por su cultura, historia y hábitos de vida despierta un gran interés en la sociedad coreana, siendo por tanto uno de sus destinos turísticos preferidos. Para España y para los españoles, Corea ha dejado de ser ese país desconocido y alejado geográfica y culturalmente, para convertirse en una de las sociedades de referencia en Asia, no sólo como socio económico de primer nivel sino como potencia cultural y del entretenimiento, con la que además coincidimos en cuestiones geoestratégicas, que se definen en los múltiples organismos y foros multilaterales.

Se aprovechó además la celebración de la XII Tribuna para celebrar el acto de inauguración oficial del nuevo Consulado General de Corea en Barcelona, en respuesta a las necesidades de atención y servicios derivadas del extraordinario crecimiento del turismo coreano en España, y por la creciente presencia de delegaciones coreanas que acuden a las múltiples ferias y congresos internacionales que tienen lugar en esta ciudad.

Obviamente, son muchos los factores que han contribuido por una y otra parte a este espectacular crecimiento e intensificación de las relaciones entre España y Corea: la sintonía política y confluencia de visiones e intereses en temas geoestratégicos, la cooperación en materia comercial y de inversiones, el hecho de tratarse de dos países con economías abiertas y con una marcada proyección internacional, los paralelismos en la transición hacia marcos políticos democráticos, dejando atrás periodos históricos autoritarios, o el fomento de la educación como factor clave de la innovación.

La expansión de las grandes empresas coreanas en el mundo, sobre todo en los años 80 y 90, alcanzó también a España con el asentamiento de plantas productivas, en algunos casos, y de comercialización y distribución, en otros, de bienes y equipos que requerían de tecnologías avanzadas. Y fueron estas empresas las que determinaron en aquellos años la imagen que en España se tenía de Corea como país que había logrado generar una red empresarial muy sólida y competitiva, y que había superado la etapa de penurias económicas e inestabilidad política de la postguerra. Pero esto era todo lo que se sabía del país. Corea seguía estando todavía ‘muy lejos’ de España.

Era, pues, necesario conectar a las sociedades civiles de los dos países para facilitar que se conociera mejor al ‘otro’, y era imprescindible fomentar contactos y relaciones entre representantes de los sectores de actividad más relevantes de Corea y de España, así como de sus entidades y administraciones públicas. Éste fue el punto de partida para la creación de la Tribuna España-Corea en 2003, año de la primera reunión en Seúl, en la que se firmó el acuerdo entre Casa Asia y la Fundación Corea con el objetivo de lograr que la Tribuna se convirtiera en un mecanismo estable de encuentros periódicos para analizar cuestiones de interés común, lanzar iniciativas, y propiciar la cooperación entre las sociedades civiles de uno y otro país.

Es evidente que el gran avance de las relaciones hispano-coreanas de los últimos años obedece a numerosos factores que han creado las condiciones y han favorecido el incremento de relaciones. No obstante, creo que conviene destacar la contribución realizada por la Tribuna, desde el año 2003 hasta hoy, para crear redes de contacto y colaboración, estimular iniciativas, fomentar el diálogo, pro-

poner debates y sugerir ideas en múltiples campos. Por modesta que haya sido la aportación de la Tribuna al extraordinario despegue de las relaciones entre los dos países, es justo reconocer el papel que en ese proceso han jugado los respectivos Ministerios de Asuntos Exteriores, las Embajadas de Corea en Madrid y de España en Seúl, y la Fundación Corea y Casa Asia, manteniendo activo este foro de encuentro y diálogo a lo largo de más de 15 años. Para Casa Asia resultó clave que la Fundación Corea aceptara actuar como contraparte coreana en la organización de la Tribuna. Su compromiso y determinación para impulsar y mantener la Tribuna España-Corea ha sido fundamental para el éxito de esta iniciativa. Y, por último, es preciso destacar también la excelente labor desempeñada por la 'Hankuk University of Foreign Studies' como entidad coorganizadora de algunas de las ediciones de la Tribuna.

Los programas de las doce ediciones celebradas hasta hoy dan cuenta de los ámbitos de trabajo tratados y de los asuntos abordados por las delegaciones de los dos países en cada caso. Evitando presentar de manera exhaustiva los programas de cada uno de los encuentros, me permito mencionar una serie de temas, a modo de selección, de las mesas de trabajo que, con algún cambio en los títulos, han estado presentes a lo largo de estos años y han sido objeto de constante atención y seguimiento en la Tribuna:

En el ámbito político y geoestratégico, cabe destacar la cooperación en materia de seguridad; los enfoques y las estrategias de la República de Corea para contribuir a la paz en la península coreana; la no proliferación y el desarme, así como el rechazo a los programas nuclear y balístico de la RPDC; las visiones y coincidencias de España y Corea respecto a la reforma del sistema de Naciones Unidas y de su Consejo de Seguridad; las Cumbres Iberoamericanas como oportunidad para Corea (como país Observador); la ayuda oficial al desarrollo de Corea y de España, y su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenibles, así como las políticas de inmigración en ambos países.

La presencia de parlamentarios coreanos y españoles en varias ediciones de la Tribuna ha servido para propiciar un diálogo encaminado a conocer cuáles eran las cuestiones más relevantes en las Cortes Generales españolas y en la Asamblea Nacional coreana, contrastar puntos de vista y compartir ideas para afrontar retos comunes.

En el área económica, además de analizar la evolución de las relaciones de comercio e inversión bilaterales, se han abordado cuestiones relativas a la cooperación en materia tecnológica y de ciencia e innovación, las plataformas digitales (industria de la Tecnologías de la Información y la Comunicación), las energías renovables, la cooperación económica trilateral España-Corea-América Latina,

las Marcas en los dos países (Marca-país y Marcas de empresas renombradas), el Acuerdo de Libre Comercio UE-Corea (en vigor desde 2011) y el comercio bilateral en el marco de dicho Acuerdo, el turismo coreano hacia España y el turismo español hacia Corea, el transporte y la logística, y estrategias ante los retos y respuestas actuales al comercio internacional.

Los temas relativos a la cooperación cultural y educativa han estado siempre presentes en las diferentes ediciones de la Tribuna. Los programas de intercambio de profesores y estudiantes, los programas de becas para cursar estudios en Universidades del otro país, los convenios entre Universidades para cooperar en múltiples campos han sido contemplados año tras año. El gran interés que la lengua y la cultura española suscitan en Corea y viceversa han sido también objeto de análisis. Y es que las cifras de estudiantes de Escuelas Oficiales de Idiomas que cuentan con un área de coreano no han cesado de crecer, como también lo hecho el número de centros universitarios españoles con estudios de Asia Oriental, y Asociaciones no lucrativas, como el Centro Español de Investigaciones Coreanas. El Aula del Instituto Cervantes en Seúl, los múltiples departamentos de español de universidades coreanas, el Centro Cultural de Corea en Madrid, los centros del Instituto Rey Sejong en España, los numerosos centros universitarios españoles especializados en Asia Oriental, en especial aquellos en los que Corea desempeña un rol principal, como es el caso de la Universidad de Málaga, han sido muy activos y dinámicos en aportar sus ideas a la Tribuna y, además, en trabajar en la firma de acuerdos de colaboración con universidades coreanas. Habría que añadir en este párrafo, además, el hecho de haber abordado, en más de una ocasión, cuestiones relativas al fomento de la cooperación en temas de industrias culturales, literatura y deporte.

Las ciudades, a través de sus representantes municipales, han participado en casi todos los encuentros de este foro de diálogo para compartir sus experiencias, logros y retos en temas como el de las políticas para la igualdad de género, la seguridad, el desarrollo urbano, el uso de las nuevas tecnologías en la ciudad (“e-government”; “U-city”, ciudad ubicua), “Smart City”, ciudades, economía y turismo, o ciudades, cultura y educación.

Como he señalado más arriba, ésta no es una lista exhaustiva, pero creo que puede servir para reflejar la amplia gama de asuntos contemplados en las sesiones de trabajo de la Tribuna España-Corea y, por tanto, los ámbitos y campos de actividad en los que se ha intentado aportar algo con el objetivo de contribuir al estrechamiento de relaciones entre España y Corea y a que los contactos entre sus respectivas sociedades civiles sean cada vez más intensas.